



## OTRAS COMUNICACIONES

Nmás1 Dinamia, S.A. (la “**Sociedad**” o “**N+1**”), como continuación de la comunicación de hecho relevante publicada el 29 de abril de 2015 (número de registro de entrada 222145), pone en conocimiento de sus accionistas que, en ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de accionistas y por el Consejo de Administración de la Sociedad, el próximo viernes 31 de julio de 2015, se hará efectivo el pago de un dividendo total de 19.394.043,66 euros, equivalentes a 0,58006885 euros brutos por acción con derecho a percibirlo, con cargo a la reserva de prima de emisión en las siguientes condiciones:

	<u>Euros por acción</u>
Importe bruto	0,58006885
Retención	0,000000
Importe neto	0,58006885

En consecuencia, tendrán derecho a ese dividendo los accionistas con derecho a percibirlo que lo sean el día 30 de julio a cierre de mercado.

Al estar las acciones representadas por anotaciones en cuenta, el pago de las citadas cantidades como distribución de dividendo se realizará a través de las entidades adheridas a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) y a través de los medios que Iberclear pone a disposición de sus clientes participantes, siendo la entidad pagadora BNP Paribas Securities Services, Sucursal en España.

Madrid, 29 de julio de 2015.

---

Marta Rios Estrella  
Secretaria del Consejo de Administración de N+1